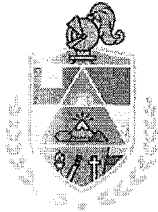




**CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA  
ACTA NRO 157-SGMC-2026  
SESIÓN ORDINARIA  
11 DE MAYO DEL 2026**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45

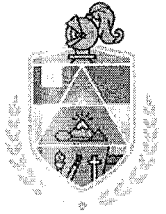
En la ciudad de Macas, a los once días del mes de mayo del dos mil veintiséis, siendo las diez horas, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, con la presencia del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**, los señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**, se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: saluda y pide a la señora secretaria se de lectura a la convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: con un cordial saludo señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores concejales, público aquí presentes, tengan todos muy buenos días, a continuación doy lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**: Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Morona para el día lunes 11 de mayo del 2026, a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Constatación del quórum **SEGUNDO**.- Himno Nacional del Ecuador **TERCERO**.- Instalación de la sesión **CUARTO**.- Aprobación del orden del día **QUINTO**.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 156-SGMC-2026, de fecha 04 de mayo del 2026 **SEXTO**.- Conocimiento análisis y resolución del cambio de denominación de un tramo de la calle Juan de la Cruz, por el nombre de "Joaquín Estrella Velín" en base a la petición realizada por la Asociación Cultural del Pueblo Macabeo **SÉPTIMO**.- Himno a Macas **OCTAVO**.- Clausura. Hasta aquí el orden del día señor alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias, primer punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: **PRIMERO**.- Constatación del quórum.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA**: con un saludo cordial señor alcalde, estimada vicealcaldesa, compañeros concejales, digna ciudadanía que se ha dado cita el día de hoy está mañana en el salón de la ciudad, señora secretaria, presente.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH**: muchas gracias señora secretaria, con un saludo a todos presente.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL**: con un saludo a todos presente.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA**: con un saludo señor alcalde, compañeros concejales, señora secretaria del concejo, dignas personas que nos acompañan en esta sesión de concejo, presente.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ**: muy buenos días estimado alcalde, estimados compañeros concejales, secretaria y público en general que se ha dado cita el día de hoy con ustedes presente.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: presente.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: señor alcalde para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de cinco señores concejales, más su presencia por lo tanto contamos con el quórum reglamentario.-



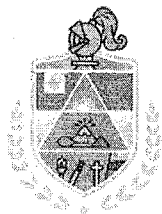
1 **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-  
2 chas gracias siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MU-**  
3 **NICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SEGUNDO:** Himno Nacio-  
4 nal del Ecuador.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**  
5 **RODRÍGUEZ:** siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**  
6 **MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: TERCERO.-** Instalación  
7 de la sesión.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**  
8 **DRÍGUEZ:** quiero manifestar mi saludo cordial a la compañera vicealcaldesa, compa-  
9 ñeros concejales, señora secretaria, directores, amigos, saludar también a la asocia-  
10 ción del Pueblo Macabeo, representada por mi gran amiga Angelita Jaramillo que esta  
11 aquí presente, saludar a todas las personas, familias de nuestra ciudad que hoy están  
12 aquí presentes, bienvenidos este es el salón de la ciudad donde el pueblo puede lle-  
13 gar y manifestarse y hemos tenido reuniones muy interesantes en la toma de decisio-  
14 nes, y nosotros hoy en esta administración hemos puesto en el orden del día y pedido  
15 del pueblo Macabeo que ya en su momento lo vamos a tomar en cuenta, por tal razón  
16 y tomando en cuenta que estamos con el quórum reglamentario, declaro instalada es-  
17 ta sesión, siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNI-**  
18 **CIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: CUARTO.-** Aprobación del or-  
19 den del día.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**  
20 **DRÍGUEZ:** pongo a consideración, concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR**  
21 **CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** sí señor alcalde, he  
22 procedido a revisar la convocatoria y desde mi punto de vista no tengo ningún reparo en  
23 estar de acuerdo con esta convocatoria al menos que algún compañero concejal tenga  
24 previsto la inserción de algún punto, mociono se apruebe el orden del día en base a la  
25 convocatoria.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**  
26 **DRÍGUEZ:** muchas gracias, pongo a consideración la moción, concejal Junior Chiriap  
27 tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** apo-  
28 yo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**  
29 **DRÍGUEZ:** muchas gracias señora secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SE-**  
30 **CRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABA-**  
31 **LA:** procedo señor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS**  
32 **MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHI-**  
33 **RIAP KUIISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ**  
34 **PEÑAFIEL:** a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO**  
35 **RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KA-**  
36 **SENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**  
37 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCE-**  
38 **JO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNI-**  
39 **CIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL OR-**  
40 **DEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CAN-**  
41 **TÓN MORONA, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2026.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRAN-**  
42 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, siguiente punto por  
43 favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA**  
44 **GONZÁLEZ ZABALA: QUINTO.-** Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Or-  
45 dinaria 156-SGMC-2026, de fecha 04 de mayo del 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG.**  
46 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración, conce-



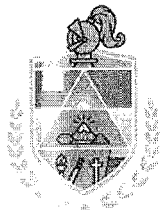
1 jal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO**  
2 **JARAMILLO RIVADENEIRA:** gracias señor alcalde, si de manera oportuna se nos ha  
3 hecho llegar a convocatoria la misma que consta el Acta Nro. 156-2026, en la que consta  
4 todos los números que si fueron tratados en la convocatoria anterior por lo que elevo  
5 a moción, se apruebe el Acta Nro. 156-2026, de fecha 04 de mayo del 2026.- **SEÑOR**  
6 **ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gra-  
7 cias, a consideración la moción.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KA-**  
8 **SENT NAMAJ:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO**  
9 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora secretaria sírvase tomar vota-  
10 ción.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA**  
11 **GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AU-**  
12 **GUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHA-**  
13 **TAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** mi voto en blanco.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CAR-**  
14 **LOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON**  
15 **MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDE-**  
16 **SA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG.**  
17 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑORA SE-**  
18 **CRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABA-**  
19 **LA:** EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR MAYO-  
20 RÍA, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 156-SGMC-2026, DE FECHA  
21 04 DE MAYO DEL 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRA-**  
22 **MUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA**  
23 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZA-**  
24 **BALA: SEXTO.-** Conocimiento, análisis y resolución del cambio de denominación de un  
25 tramo de la calle Juan de la Cruz, por el nombre de "Joaquín Estrella Velín" en base a la  
26 petición realizada por la Asociación Cultural del Pueblo Macabeo.- **SEÑOR ALCALDE**  
27 **MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien, en este punto hay  
28 una solicitud de la señora presidenta del Pueblo Macabeo, para hacer uso de la silla va-  
29 cía en ese sentido solicito señora Angelita Jaramillo tenga la bondad de hacer uso de la  
30 silla vacía en nombre al pedido que se ha mencionado en este caso en representación  
31 del Pueblo Macabeo, para este punto también no quiero dejar pasar la oportunidad de  
32 saludar a Don Saúl Jaramillo exalcalde del cantón Morona aquí presente, muchas gra-  
33 cias por su compañía, un aprecio sincero a usted, quiero saludar también a los hijos de  
34 don Joaquín Estrella que están aquí presentes y a todos los familiares de don Joaquín  
35 que hoy nos acompañan en esta mañana, quiero saludar también a los medios de co-  
36 municación, es importante que la ciudadanía pueda escuchar y saber que es lo que ha-  
37 cemos y seamos transparentes en las decisiones, bien para topar este punto del orden  
38 del día se trata justamente del cambio de nombre, no de toda la vía Juan de la Cruz,  
39 quiero eso mencionarlo, solamente es un tramo de la vía que corresponde desde la 24  
40 de mayo, hasta la entrada al seguro sí ese se llama Juan de la Cruz, nosotros habíamos  
41 hecho algunas gestiones con el Ministerio de Transporte en ese tiempo hoy Infra-  
42 estructura, porque como ustedes saben la avenida desde el puente del Copueno hasta  
43 la ciudad de Macas, es un asfaltado ya de muchos años y que lamentablemente el go-  
44 bierno no ha podido dar soluciones estaba deteriorado es por esto que todo este tiempo  
45 hemos sido nosotros como municipio los que hemos estado bacheando con el apoyo  
46 del Consejo Provincial con el material de asfalto para poder ayudar en esta zona de



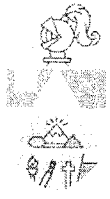
1 acá, entonces llego un momento en que en las reuniones con el señor ministro, señores  
2 viceministros, se menciona de que si es que vamos a seguir de la misma forma, porque  
3 mejor no entregan las competencias de esta vía al Municipio de Morona, para evitar el  
4 tema de estar firmando convenios, es así que fue acogida nuestra petición, en este rato  
5 el Ministerio de Infraestructura esta ya con la resolución en el escritorio del señor minis-  
6 tro para entregarnos las competencias de la vía como lo acabo de mencionar que es la  
7 E45, es una vía que no tiene nombre, entonces en ese sentido como los PUGS nues-  
8 tros en el plan de ordenamiento territorial se extiende a la parte urbana esa vía ya es  
9 nuestra competencia en teoría en este momento en papeles ya estaremos nosotros  
10 siendo parte del desarrollo de esta vía, entonces en ese sentido al tener conocimiento  
11 que se nos va a entregar ya el total de la vía hasta el puente, ya habido la citación tam-  
12 bién del ministerio del señor ministro, entonces habíamos nosotros conversado con tan-  
13 to los familiares de don Joaquín, también con Angelita del Pueblo Macabeo, en las cir-  
14 cunstancias de dejar nosotros plasmado la entrada de la ciudad de Macas con el nom-  
15 bre de una persona que realmente haya dejado un legado en torno a su trabajo, en  
16 nombre de don Joaquín Estrella, reconocido a nivel de toda la provincia, no se puede  
17 decir que no ha hecho, ha hecho mucho por esta provincia especialmente por la ciudad  
18 de Macas, y los Macabeos nos sentimos orgullosos de él como prefecto en muchas ins-  
19 tancias, y yo puedo decirlo y lo he dicho muchas de las veces es el político más exitoso  
20 que hemos tenido, no ha perdido elecciones y ha sido una persona que en su toma de  
21 decisión a dado ejemplo de como dar soluciones, yo ahorita puedo sentir ya la presen-  
22 cia de don Joaquín diciéndome bien hablado guambra bien guambra, porque él trataba  
23 así con mucho cariño y aprecio, hace diez años atrás él también cuando tuve la oportu-  
24 nidad de conversar con él todavía quería regresar a la política, él quería regresar hacer  
25 prefecto nuevamente, pero lamentablemente su salud no le permitió tomar esa decisión,  
26 él dijo clarito de que ve que de pronto hay cosas que no están dándose y él quiere en-  
27 trar nuevamente acá, pero bueno así es las circunstancias de Dios, él tuvo su momento  
28 y ya no esta con nosotros pero vale la oportunidad de que esta vía que para nosotros es  
29 muy importante como la entrada a Macas tenga el nombre y hay una propuesta y en ba-  
30 se a eso queremos escuchar y debatir en esta mañana con los señores concejales y  
31 con la presencia de Angelita que esta representando al Pueblo Macabeo, por lo tanto  
32 voy a poner a disposición de ustedes compañeras y compañeros para escuchar sus ar-  
33 gumentos y ver cuales son las conclusiones, a consideración este punto del orden del  
34 día por favor, Angelita Jaramillo tiene la palabra.- **SILLA VACÍA.- REPRESENTANTE  
35 DEL PUEBLO MACABEO LIC. ANGELITA DEL CARMEN JARAMILLO SALAZAR:**  
36 saluda y menciona; como tu lo dijiste hace un momento el pedido desde la Asociación  
37 Cultural Pueblo Macabeo por el cambio de nombre desde la 24 de Mayo y el tramo de  
38 la vía de la calle Juan de la Cruz, para que sea considerada como Joaquín Estrella, los  
39 argumentos los has expuesto muy bien, los has dado con bastante cariño y bastante  
40 responsabilidad, yo creo mucho en la gratitud, creo mucho en la responsabilidad de las  
41 personas y el valorar a las personas que marcaron un cambio en nuestra provincia, es  
42 por eso que nosotros hicimos el pedido formal para el cambio de nombre para don Joa-  
43 quín Estrella Velín, yo creo que las generaciones que trabajamos con él sabemos la ca-  
44 lidad de gente que fue, sabemos las obras que hizo y sabemos como lo hizo, dejo mu-  
45 chísimos recuerdos mucha gente hasta ahora lo recuerda con mucho cariño y respeto,  
46 yo creo que al dar el nombre a esta calle es mantener la historia, es mantener el nom-



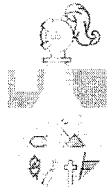
1 bre y mantener su manera de ser, con este antecedente y con el respeto de todos yo  
2 mocionaría porque creo que todos tenemos los documentos que se han realizado, des-  
3 pués del pedido de que yo presente están todos los argumentos históricos, argumentos  
4 técnicos y para que se de este cambio, con este antecedente yo mociono que se de el  
5 cambio de la denominación del tramo de la calle Juan de la Cruz, por el nombre de  
6 "Joaquín Estrella Velín", buenos días.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFRE-**  
7 **DO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias Angelita solicito antes que pueda po-  
8 ner a disposición el tema de su moción si tenemos nosotros el gráfico, para que todos  
9 podamos ver exactamente cual es el tramo, aquí hay dos puntos, el uno que es lo que  
10 nos compete a nosotros que es el cambio de este tramo y el otro que se anexaría al  
11 momento que el ministro nos entrega ya las competencias se anexaría el total de la vía,  
12 que llegará desde el Puente del Upano hasta la Barbacoa como lo conocemos, enton-  
13 ces ahorita estamos conectando para poder tener en cuenta esta parte que todos ten-  
14 gamos claro, y con ello pues daré paso a que los señores concejales puedan tomar su  
15 palabra, compañero arquitecto para que tome la palabra.- **DIRECTOR DE GESTIÓN**  
16 **DE PLANIFICACIÓN ARQ. DARWIN ANTONIO CALVA RIOFRIO:** saluda y menciona,  
17 me voy a permitir de manera breve un poco hacer una explicación en función de lo que  
18 el municipio le corresponde ante una petición que se había formalizado al señor alcalde,  
19 obviamente dentro de la solicitud hablaba de que quería se reconozca el tramo de en  
20 este caso de la vía denominada actualmente Juan de la Cruz, desde la 24 de mayo  
21 hasta la E45, en ese sentido si bien es cierto nosotros dentro de la definición del límite  
22 urbano, tenemos un tramo que todavía pertenece a la red vial estatal que es desde la  
23 intersección de la avenida de la ciudad o la Bosco Navarrete que actualmente se llama,  
24 hasta la intersección con el río Copueno, es un tramo que esta dentro del límite urbano  
25 en este caso definido por la cabecera cantonal, pero que todavía tiene la competencia  
26 en este caso en el MIT el Ministerio de Infraestructura y Transporte, entonces dentro del  
27 informe que nosotros remitimos la siguiente diapositiva obviamente ahí sale de manera  
28 general lo que plantea, obviamente nosotros dentro de nuestro análisis identificamos en  
29 función de los instrumentos de planificación vigentes que la competencia nuestra al ser  
30 una vía urbana, correspondería en este caso del tramo desde la avenida 24 de Mayo  
31 hasta la intersección con la avenida de la ciudad, al ser considerada ya una vía urbana  
32 y de competencia y responsabilidad del municipio, el tramo desde la intersección de la  
33 avenida ciudad como menciono el señor alcalde la Ley Orgánica de Transporte e Infra-  
34 estructura vial es bastante clara, que si bien es cierto esta dentro de la delimitación ur-  
35 bana, es competencia todavía y potestad en este caso del MIT, y de ahí el trámite que  
36 esta realizando me imagino que el municipio, de ingresar una re clasificación para que  
37 ese tramo pueda formar parte en algún momento de la propuesta que planteo en este  
38 caso el Pueblo Macabeo, siguiente día positiva hay vamos a poder visualizar de mejor  
39 forma cual es el tramo que dentro del informe nuestro la factibilidad que sería identifica-  
40 do desde la calle 24 de mayo, desde el punto amarillo que esta ahí, hasta la intersec-  
41 ción con la avenida de la ciudad, ese tramo actualmente se denomina Juan de la Cruz y  
42 desde el punto 3 desde el punto amarillo hasta la intersección con el Río Copueno, eso  
43 todavía esta en competencia del MIT, y obviamente hasta que no se haga la respectiva  
44 re clasificación no tendríamos nosotros potestad como municipio para poder tomar esa  
45 decisión, pero en el tramo que se ha identificado en estos tres puntos es competencia  
46 en este caso del municipio porque esta dentro de declarada como vía urbana y que es



1 competencia del GAD municipal, esto de manera general estimado alcalde, estimados  
2 concejales y a todos quienes están en este salón de la ciudad.- **SEÑOR ALCALDE**  
3 **MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias arquitecto  
4 como ustedes ven estamos haciendo en este rato lo que nos compete como municipio  
5 que es este tramo desde la 24 de mayo hasta la avenida de la ciudad Bosco Navarrete,  
6 desde ahí en adelante ya tenemos el informe favorable del Ministerio de Infraestructura  
7 Provincial, esta ya en el escritorio del señor ministro para la firma de la resolución  
8 de entrega de lo que corresponde desde Bosco Navarrete hasta no solamente Copueno,  
9 sino que ellos nos van a entregar hasta el puente del Upano, todo este tramo  
10 prácticamente va a ser entregado al municipio en la propuesta que nosotros hemos  
11 entregado, que es lo que se va a hacer, es el cambio justamente de este tramo de la Juan  
12 de la Cruz y al momento que tengamos la resolución del ministerio, nosotros ya presentaremos  
13 el anexo para que se anexe completamente toda la vía hasta acá, habido la  
14 aceptación y esto para nosotros nos permite estar en esta reunión para poder avanzar  
15 en esta circunstancia, se que el día 28 se va a hacer el lanzamiento de libro de la biografía  
16 de don Joaquín Estrella, quisiéramos tener incorporado también estos datos importantes,  
17 a cerca de la decisión que se está tomando, así que en ese caso compañera vicealcaldesa,  
18 compañeros concejales hay una moción de parte de la representante de la silla vacía,  
19 vamos a abrir el debate, hasta la pedida de palabra de cada uno de ustedes, concejal  
20 Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:**  
21 muchas gracias señor alcalde, ciudadanos todos que se encuentran en este salón de la ciudad,  
22 las palabras emitidas por el señor alcalde con respecto al personaje Joaquín Damacio Estrella Velín,  
23 no hay duda que fue un señor, no hay duda que trabajó en beneficio de los ciudadanos de la provincia  
24 de Morona Santiago, no hay duda que empezó con el trabajo de apertura de vías rurales a nivel  
25 de la provincia, porque primero hay que conocer la historia para poder hablar de quién es  
26 Joaquín Estrella, pero para ello es importante recalcar de que la historia viene escribiéndose,  
27 y la historia se escribe desde año 1573, cuando la ciudad de Macas fue fundada por los  
28 españoles acá y venimos escribiendo historias de nuestra gente, posteriormente el 19 de mayo  
29 de 1861 se cantoniza el cantón Morona, y a ello muy importante dentro de la historia es  
30 quién fue la primera persona que hizo el primer plano urbanístico de la ciudad de Macas,  
31 y no me van a dejar mentir don Saulito, y alguna persona que pase los 70 años de edad aquí,  
32 que fue el padre salesiano Juan Viglione, en el año de 1920 ya dio el primer plano de  
33 urbanístico de la ciudad de Macas, posteriormente, el ermitaño Juan de la Cruz es recordado  
34 por el vínculo de los orígenes de la identidad cristiana Macabea no me van a dejar mentir,  
35 según la memoria oral y las crónicas locales, él habría habitado en el sector donde  
36 posteriormente se consolidó parte del avistamiento tradicional de la ciudad, convirtiéndose  
37 en una figura simbólica de fe, reconocimiento y espiritualidad, por ello el homenaje al  
38 nombre de la calle Juan de la Cruz y al barrio Juan de la Cruz, la historia está escrita,  
39 y la historia no se debe borrar, no se debe borrar, la historia se la debe seguir contando  
40 para que nuestros hijos sepan cómo se creó nuestra ciudad de Macas, a ello es importante  
41 recalcar que la presencia de Juan de la Cruz el ermitaño, fue una presencia temporal  
42 cristiana en el sector, una vida completamente humilde y arraigada espiritualmente en el  
43 pueblo de Macas, se merece Joaquín Estrella que dos cuadras le llamen Joaquín Estrella  
44 Velín, no, para mi forma de pensar no, ahorita debe estar él sintiéndose mal, para que le  
45 pongamos dos simples ca-



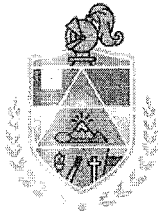
1 lles, Joaquín Estrella, fue un hombre que hizo mucho por la provincia, mi forma de pen-  
2 sar Angelita y usted no representa al pueblo Macabeo, primero tenemos que socializar-  
3 lo, estar en sesión de concejo y ver definitivamente que la historia no se puede cambiar,  
4 se la debe contar, es por ello que yo solicito deberíamos poner otro lugar emblemático  
5 Joaquín Damacio Estrella Velín, estamos haciendo un parque a dos cuadras de la casa  
6 de ese gran señor, que podríamos poner parque Joaquín Estrella Velín y con un busto  
7 gigante que represente a ese digno hombre, porque hoy debe estarse sintiendo mal que  
8 dos tristes calles le pongamos Joaquín Damacio Estrella Velín, no podemos cambiar  
9 ese tipo de cosas en la historia del país se ha demostrado que las calles emblemáticas  
10 no han sido cambiadas. Huayna Cápac, en la ciudad de Cuenca, no lo estamos reem-  
11 plazando con nombres, aunque muy a pesar de que Joaquín es innombrable por su tra-  
12 bajo personero en la ciudad. Yo solicito comedidamente, señor alcalde, que Joaquín sí  
13 se merece otra cosa, y mucho más con el informe que ha manifestado el señor técnico  
14 de Planificación. No tenemos documento alguno todavía de que el Ministerio de Infraes-  
15 tructura ahora nos dé esa vía como urbana; sigue siendo competencia estatal. Por lo  
16 tanto, antes de que no nos entreguen la documentación, muy a pesar de que se en-  
17 cuentre para firmar el señor ministro, todavía no sigue siendo de la ciudad de Macas; si-  
18 gue siendo una vía estatal. Considero, señor alcalde, que para este cambio de nombre  
19 tenemos que hacer una ordenanza, porque así manda la normativa. Tiene que ser trata-  
20 da en la Comisión de Planificación, porque así tiene que ser. Solicito, muy a pesar de  
21 que Angelita ya lo mocionó, para evitar cualquier malentendido, que regrese a la Comi-  
22 sión de Planificación, donde ya hizo la sesión de trabajo, no de la Comisión, para que  
23 sea tratada debidamente y se ponga el nombre de Joaquín Estrella a un lugar emble-  
24 mático en la ciudad. Por historia, por favor, la historia no debe cambiarse; la historia de-  
25 be contarse y respetarse. Esa es mi posición.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO**  
26 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** gracias, concejal Marcelo Jaramillo. Bueno,  
27 hay que aclarar algunas cosas. Lógicamente, estos son temas de debate y eso es im-  
28 portante tenerlo en cuenta; unos estamos de acuerdo, otros no, pero sí hay que aclarar  
29 unas cosas importantes de lo mencionado. Nosotros ya nos hemos anticipado a cual-  
30 quier tema. Tenemos ya el aprobado de la Dirección Provincial del Ministerio de Infraes-  
31 tructura, el informe favorable acerca de la entrega de las competencias de esta vía. Yo  
32 personalmente estuve con el Viceministro de Infraestructura, el Ing. Paolo Carpio, quien  
33 en la actualidad nos ha asegurado que ya está el documento solamente para la firma  
34 del señor Ministro. Por lo tanto, esta vía, aunque por papeles nos falta, ya nos pertene-  
35 ce al Municipio de Morona, porque nosotros hemos hecho el mantenimiento constante  
36 de la subida al Copueno. Hemos estado completamente trabajando y, aunque ustedes  
37 no lo crean, la vía de asfalto del puente del Upano, el triturado utilizado ahí fue del Mu-  
38 nicipio de Morona porque allá a los militares se les dañó la trituradora. Nosotros fuimos  
39 a meter también triturado ahí para poder garantizar la finalización de este proyecto, por-  
40 que los que más hemos sentido el problema de cuando crece el río ha sido el Municipio  
41 de Morona. Cuando no teníamos los puentes, recuerden ustedes, queridos ciudadanos,  
42 que éramos nosotros quienes metíamos maquinaria constantemente, semanas cons-  
43 tantes, para tratar de abrir las vías y que pueda haber esta circulación. Entonces, en  
44 ese sentido, el Ministerio nos debe eso y muchos otros favores más que hemos visto  
45 que sí los van a cumplir, especialmente este tema. Hoy estamos avanzando en un tra-  
46 mo, sí, de dos cuadras. No estamos yendo en contra de la historia, en contra del ermita-



1 ño Juan de la Cruz, porque todavía existe el tramo desde la 24 de Mayo hasta Las Tres  
2 Esquinas que se llama Juan de la Cruz. No estamos eliminando la historia; estamos  
3 simplemente conectando la parte más importante de la ciudad de Macas, que es la en-  
4 trada a nuestra ciudad. Y mucho más todavía, estimado Marcelo, yo no puedo ofrecer  
5 poner el parque a nombre de don Joaquín, porque don Joaquín, su potencial y donde  
6 más obras ha hecho, ha sido en vías, ha sido conexiones entre cantones y comunida-  
7 des, y se lo tiene que recordar históricamente por lo que más él ha hecho. Entonces, en  
8 ese sentido, ese parque quedará ahí como parque de bolsillo. En algún momento se da-  
9 rá el realce para otro personaje más de nuestra ciudad que lo podamos nosotros poner  
10 allá, pero esta vía de ingreso a la ciudad es una vía demasiado importante. Es impor-  
11 tante que nosotros decidamos y pongamos a consideración. Muchas de las veces, esti-  
12 mado Marcelo, tú mencionabas que la autoridad máxima del Municipio de Morona es el  
13 seno del Concejo. Las decisiones que se toman acá se tienen que seguir en su trámite  
14 legal internamente, como se tiene que hacer. Es por eso que hoy hay una solicitud, hay  
15 otra moción de parte del compañero Marcelo. Señores concejales, compañera viceal-  
16 caldesa, queremos escuchar cuál de las dos mociones ustedes van a apoyar para que,  
17 de esa manera, podamos continuar con el siguiente paso. Concejal Marco Arcos tiene  
18 la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:**  
19 gracias, señor alcalde. En verdad, lo que dice Marcelo es importante. No podemos des-  
20 conocer el trabajo de una persona que, al menos los que vivimos en la era donde traba-  
21 jó, no nos queda la menor duda. Tampoco es imposible desconocer la historia que tiene  
22 la ciudad de Macas desde su creación hasta estos tiempos. Juan de la Cruz fue una  
23 persona muy importante y por eso se le ha tomado en cuenta el nombre de la calle y  
24 también el nombre del barrio. Yo considero que es la oportunidad de las personas que  
25 vivimos y conocemos la valía, el trabajo honrado, desinteresado y sacrificado que en su  
26 tiempo hizo don Joaquín Estrella, tener la oportunidad de reconocer, en esta oportuni-  
27 dad, el habernos encontrado en la calle cuando yo era niño, un poco más grande en las  
28 canchas de ecuavóley, la fraternidad y los consejos que siempre dio a las personas  
29 que, de alguna u otra manera, teníamos un nivel de amistad, o sea normal o más ínti-  
30 mo, yo creo que es importante. El hecho de que nosotros hagamos el reconocimiento  
31 de inicialmente ese tramo de calle, para mí es reconocer el trabajo que hizo un maca-  
32 beo, el único macabeo que, al menos yo recuerdo, fue Prefecto de la Provincia de Mo-  
33 rona Santiago, y desde ahí no ha vuelto otro macabeo a ser prefecto, o estoy equivocao.  
34 En todo caso, es uno de los personajes que, de alguna u otra manera, en mi forma-  
35 ción ha impactado bastante. Yo, por eso, y reconociendo también el trabajo del pueblo  
36 macabeo que ha tomado en cuenta inicialmente, creo, el nombre de esta persona, por-  
37 que creo que hay muchas personas del pueblo macabeo que debemos nosotros, en su  
38 momento, también tomar en cuenta para otro tipo de homenaje, sea en algún espacio  
39 público o en alguna actividad que el Gobierno Municipal desarrolle, yo considero que es  
40 importante, sin que con esto quiera decir que estamos dejando de lado la historia de la  
41 ciudad de Macas. Mejor, con esto, para mí estamos reconfirmando y fortaleciendo la  
42 historia del pueblo macabeo con un macabeo que ha trabajado y ha dado su vida por el  
43 servicio a la ciudad de Macas y a la provincia. Yo, con esto, quiero apoyar la moción de  
44 Angelita Jaramillo, que el tramo desde la calle 24 de Mayo hasta la Av. de la Ciudad  
45 Bosco Navarrete sea considerado con el nombre de Joaquín Estrella Velín.- **SEÑOR**  
46 **ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gra-



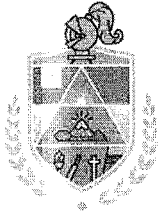
1 cias señor concejal, señora secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA**  
2 **DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo  
3 señor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEO-**  
4 **CA:** por lo anteriormente indicado y como gratitud al trabajo desarrollado por su perso-  
5 na como un gran Macabeo y ejemplo en nuestra ciudad, mi voto a favor.- **SEÑOR CON-**  
6 **CEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** muchas estimada secretaria; esti-  
7 mados ciudadanos, pueblo macabeo, darles la bienvenida en la casa de ustedes, en la  
8 gente macabea, de la gente del cantón Morona. Considero que es muy importante el  
9 voto que da cada uno de los concejales. Siendo parte de la Comisión de Asuntos Socio-  
10 culturales, hemos tenido, estimado alcalde, como compañeros concejales tienen de co-  
11 nocimiento, algunos pedidos, no solo del pueblo macabeo, de algunos otros sectores  
12 que han solicitado también cambiar vías, los nombres de las calles; han solicitado bus-  
13 tos y algún sinnúmero de cosas, pero en sí siempre ha sido fundamental que nuestras  
14 decisiones sean tomadas a base de ordenanzas, a base de un estudio técnico, un análi-  
15 sis histórico, un estudio cultural también, porque de eso depende el desarrollo organiza-  
16 do para nuestra ciudad, como también para nuestro cantón. Estuve atentamente escu-  
17 chando al arquitecto Calva por lo que mocionó y considero, yo no soy macabeo, pero  
18 he escuchado mucho de este personaje, he tenido la oportunidad de oír la trayectoria a  
19 nivel provincial de lo que fue y de lo que hizo y, sin ser macabeo, soy de las personas  
20 que valoro el trabajo de cada personaje que ha dejado escribiendo una historia de su vi-  
21 da y, a su vez, en el territorio donde se le ha dado la oportunidad de liderar. Por eso,  
22 después del análisis, en mi propia decisión, pensando que también quede escrito y sea  
23 contado el nombre de este personaje para nuestra ciudad y para nuestro cantón, a su  
24 vez sea reconocido como la capital, porque en sí tenemos que tener en cuenta que es  
25 Macas la capital de la provincia y, como ha sido un personaje provincial, considero que  
26 también debe ser escrita dentro de la historia de la ciudad y del cantón, mi voto a favor.-  
27 **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** muchas gracias.  
28 Efectivamente, ya el señor alcalde se ha pronunciado, los compañeros concejales tam-  
29 bién. Efectivamente, quienes conocemos a este personaje, pues Joaquín Estrella no so-  
30 lamente es un personaje, también es historia a nivel provincial y de la localidad de la  
31 ciudad de Macas. Al principio, pues haciendo un análisis exhaustivo de lo que se solici-  
32 taba en el informe técnico del Arq. Calva, en donde manifestaba de que efectivamente  
33 la E45 corresponde desde el puente del Copueno hasta la Av. Navarrete, en este caso  
34 el compañero Marcelo Jaramillo ya había manifestado, lamentablemente para mí, Joa-  
35 quín Estrella debería ser considerado algo más, un ícono más fuerte, pero bueno es la  
36 petición de los familiares que han solicitado únicamente dos callecitas a nombre de Joa-  
37 quín Estrella, cuando se debería llevar más en alto el nombre de Joaquín Estrella, por-  
38 que no solamente representó a nuestro cantón, a nuestra bella Macas, sino a la provin-  
39 cia en general. Quienes conocemos de su trabajo, de su espíritu colaborador y su lega-  
40 do que ha dejado a sus hijos, la familia Estrella, definitivamente personalmente yo he  
41 considerado que debería ser un poco más fuerte, pero bueno la petición de la familia y  
42 del pueblo macabeo ha sido que sea reconocido con dos calles como Joaquín Damacio  
43 Estrella Velín. En todo caso, los informes técnicos desde la parte de la Av. de la Ciudad,  
44 considerada como la calle Navarrete, hasta la 24 de Mayo, que sea considerado como  
45 Joaquín Estrella. Efectivamente, pues de hecho también tengo ahí un pequeño sitio y  
46 ahora va a ser ya la calle don Joaquín Estrella y ya no Juan de la Cruz. En todo caso,



1 yo creo que todas las personas nos merecemos un respeto invaluable, no por dinero  
2 sino por su trayectoria desinteresada que ha prestado servicios a nuestro cantón, a  
3 nuestra ciudad y a la provincia, pues mi voto es apoyar a que sea considerado dentro  
4 de las dos calles como Joaquín Damacio Estrella Velín el nombre de ese ícono, como  
5 es el representante de nuestra ciudad, mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL ABG.**  
6 **NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** bueno, en mi primera intervención  
7 fui bastante claro con respecto a ello. De forma legal, la vía todavía pertenece al Esta-  
8 do. Todo lo que se pueda decir de que ya nos van a firmar, de que ya está en el escrito-  
9 rio, solo son palabras. A nosotros ni siquiera se nos ha hecho llegar la propuesta de An-  
10 gelita, no la tenemos, ni siquiera la propuesta la tenemos para conocer la historia de  
11 Joaquín, aunque yo la conozco porque tuve que investigar más con mi familia, porque  
12 era muy querido por mi familia, con el informe que hay dentro de la historia de Joaquín.  
13 Pero si la familia Estrella Velín se conforma con dos cuadras, ya pues, ¿qué podemos  
14 hacer? Dos simples cuadras de la ciudad de Macas llamadas con un nombre tan impor-  
15 tante, para mí me da mucha pena, a mí me da mucha pena, y también me da mucha  
16 pena que el pueblo macabeo no haga historia, que no respetemos la historia de nuestra  
17 ciudad porque queremos dividir en trozos nuestras calles emblemáticas y mañana el  
18 Camino Real, hoy 24 de Mayo, también podemos hacer lo mismo, llamar 5, 6, 7 u 8  
19 nombres y no pasa absolutamente nada. La historia nunca hay que borrarla, la historia  
20 nunca hay que dejarla de lado, hay que contarla. A mí sí me da pena por el pueblo ma-  
21 cabeco, yo soy un macabeo más, pero en todo caso, en todo caso yo a Joaquín lo he ad-  
22 mirado toda mi vida como político, es por ello y solo por él, mi voto a favor.- **SEÑORA**  
23 **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DEL PUEBLO MACABEO LIC. AN-**  
24 **GELITA DEL CARMEN JARAMILLO SALAZAR:** muchas gracias, respeto mucho su  
25 criterio, Marcelo, porque en realidad la historia no hay que borrarla, pero lo estamos  
26 manteniendo en el barrio y la mantenemos en el resto, y no son solo dos simples calles.  
27 Yo he conversado con la familia y eso viene para largo; es el ingreso a la ciudad de Ma-  
28 cas viniendo desde otros cantones, es el ingreso a nuestra capital viniendo de otros  
29 cantones. Don Joaquín, toda su trayectoria, impulsó muchísimo lo que es vialidad. No-  
30 sotros sabemos toda la historia de todas las vías que él impulsó; fue uno de sus pilares  
31 fundamentales en su trayectoria. Y como tú dices, si en realidad no está dado eso, pero  
32 tenemos la esperanza de que se dé, y con la familia hemos conversado porque también  
33 si nosotros vemos eso no nos compete, pero en cierto momento hicieron un mirador ahí  
34 en esa parte debajo donde está el monumento de la Virgen, y eso administraba el Muni-  
35 cipio pese a que no ha sido parte de la zona urbana. Pero, en todo caso, la proyección,  
36 las cosas que se piensa hacer no es para ahorita, es a futuro. Es el ingreso a la ciudad  
37 y no es cuestión de decir "dos simples calles"; para mí es el ingreso a la ciudad, es co-  
38 mo que tú abres la puerta de tu casa para recibir a las personas, es mi apreciación. Por  
39 lo tanto, todo el trayecto y todo el proyecto que se tiene no es solamente las dos calles;  
40 el momento que sea entregada la otra parte vamos a hacer algo mucho más grande  
41 conjuntamente con la familia y vamos a seguir. Y no es el retrasar, como tú dices, es  
42 como yo te digo: en mi casa abro la puerta y les estoy abriendo las puertas a la gente  
43 que entre a mi hogar. Aquí lo estamos haciendo a nuestra ciudad y Joaquín se merece  
44 que él sea la puerta principal a mi casa. Por lo tanto, y con ese antecedente, y también  
45 yendo más allá, soñando mucho más, porque no va a ser la primera vez que me van a  
46 ver aquí molestándoles como pueblo macabeo. Pueblo macabeo, vamos a seguir traba-



1 jando. Hemos conversado con el señor alcalde, hemos conversado con otras personas  
2 y tenemos otros proyectos. Sí, en realidad, como tú decías, tal vez el parque es necesari  
3 o ponerle ahí, pero yo conversando con gente, conversando con las personas que le  
4 conocían más de cerca, valoran mucho el impulso que él dio a todo lo que es vialidad y  
5 por eso, mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT**  
6 **NAMAJ:** primeramente, quiero felicitar al pueblo macabeo por su presencia el día de  
7 hoy, de poder estar acá, y el pedido que nos han hecho a la Municipalidad. Estimada  
8 Angelita, una gran amiga, más bien agradecerte este acompañamiento que haces con  
9 juntamente con la ciudadanía para hacer este pedido que es muy importante, sobre to  
10 do para un gran personaje, que mientras hoy en la mañana llegaba conversaba con mis  
11 compañeros. Como decía el compañero Junior, yo no soy macabea, pero toda la etapa  
12 que he estado aquí en la ciudad de Macas por mi trabajo, créanme, voy a extrañar mu  
13 cho al pueblo macabeo. El pueblo macabeo es gente amable, cariñosa y, sobre todo,  
14 gente caritativa y grata. Por ello, he visto y analizado, y conociendo los aportes que nos  
15 ha dado, el informe jurídico, mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO**  
16 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias. Es lo bonito de esto que es  
17 el seno de Concejo, que podemos tener diferentes expectativas. Lo importante es que  
18 ustedes ven a los concejales como Marcelo, que ha traído un poco de información, no  
19 se viene con las manos vacías, se tiene la importancia de poder debatir, de que no so  
20 mos personas que llegamos al seno de Concejo y de pronto todo se dice sí. Hay que te  
21 ner diferentes puntos de vista y eso es lo que sucede. Pero también hay que valorar  
22 que este seno de Concejo siempre se ha manejado con el tema del respeto, el respeto  
23 a las diferentes opiniones, la forma en que nosotros decimos sí, decimos no, pero acá  
24 nunca ha habido insultos, nunca ha habido una falta de respeto entre compañeros; con  
25 la autoridad siempre se ha manejado con altura. Y yo digo esto porque acá están mu  
26 chas personas importantes de nuestra ciudad y, créanme, esta administración lo que  
27 siempre ha llevado es tener la altura del caso en las discusiones o en los debates. Nun  
28 ca le hemos faltado el respeto a la ciudad en torno a estar nosotros buscando hacer  
29 show, mal interpretaciones o cosas por el estilo. Los puntos de vista que vienen acá nos  
30 permiten reflexionar más todavía en torno a las decisiones y es por ello que tampoco  
31 nos creamos enemigos, nos ponemos en contra el uno al otro. De aquí salimos de esta  
32 sesión y todos seguimos siendo amigos, en la autoridad en un espacio y luego en la so  
33 ciedad como en la amistad. Lo que menos tenemos que ver es que existan resentimien  
34 tos por cualquier circunstancia. En ese sentido, yo pienso que algunos temas lamenta  
35 blemente tengo que tocarlos. Estimado Ramiro, estimado Marcelo, no podemos dar esa  
36 idea de que solo eso vamos a hacer por don Joaquín, eso no está bien. Yo quiero valo  
37 rar a los dos compañeros que no son de Macas, Junior y Yadira, que sin conocer a don  
38 Joaquín, que sin de pronto tener lo que ya tenemos nosotros como pueblo macabeo o  
39 los que vivimos acá, no hemos tenido esa referencia. Creo que hemos explicado muy  
40 bien cuál es la idea, cuál es el propósito y qué es lo que queremos hacer como esta ad  
41 ministración. La avenida, no es calle, es Av. Joaquín Estrella Velín, que nace desde la  
42 24 de Mayo y termina en el puente del Upano. Esa es la avenida que nosotros vamos a  
43 dejar como legado. ¿Que es un trámite? Sí, lo venimos trabajando ya desde varios me  
44 ses, pero personalmente estuve en Quito asegurándome de que ese tramo sí se va a  
45 dar y nos están entregando. ¿Por qué? Porque hace rato yo acabo de mencionar que el  
46 Ministerio de Infraestructura nos debe a nosotros todavía los favores, digámoslo así, por



1 el trabajo que hicimos en el Upano, que no era nuestra competencia, que metimos ma-  
2 quinaria a estar trabajando día tras día, semana tras semana, invirtiendo dinero allá pa-  
3 ra que podamos garantizar el flujo vehicular de la entrada a nuestra ciudad de Macas.  
4 Eso se convierte en cifras, se convierte en números y el Ministerio nos debe a nosotros  
5 eso. Por eso es que nos están entregando asfaltos, nos van a entregar puentes Bailey  
6 para poder compensar lo que hemos gastado nosotros allá en el puente del Upano. Por  
7 eso yo sí les digo, compañeros concejales y a todos quienes están acá y los medios de  
8 comunicación, no son dos calles, son dos cuadras que vamos nosotros, que están en  
9 nuestra competencia, que lo vamos a unir y enseguida se nos entrega las competencias  
10 hasta el puente y esa avenida para nosotros prácticamente ya es una realidad. Y es in-  
11 teresante porque ahí, en ese cruce de la vía que sale de la avenida, hoy para mí Av.  
12 Joaquín Estrella Velín, se va a unir con otro personaje importante como es Bosco Nava-  
13 rrete. Y digo esto porque aquí están los dos hijos, tanto de don Joaquín, su hija, y tam-  
14 bién don Bosco Navarrete, Víctor, y es ahí donde se van a unir también las historias, las  
15 historias de las familias. Ese sentimiento que a nosotros nos llena de orgullo hoy lo po-  
16 nemos acá. Y sí, agradezco Marcelo, Ramiro, aunque por sus circunstancias y sus pro-  
17 pósitos apoyaron esta moción, están apoyando esta idea y eso es lo único que nos queda,  
18 no nos queda otra cosa, simplemente que quede en la historia que don Joaquín, co-  
19 mo lo dijo Angelita, está siendo reconocido con la vía para nosotros más importante de  
20 la ciudad de Macas, que es la entrada a nuestra ciudad desde el puente del Upano has-  
21 ta acá. Ese legado queda en la historia marcada y acá está don Telmo, que también al-  
22 gún día hablará sobre eso, sobre esta idea y esta toma de decisión. Y si queremos co-  
23 nocer más de historia, tenemos acá también a don Telesforo, que conoce muchas co-  
24 sas importantes, pero lo importante del día es que todos hacemos historia, todos decidi-  
25 mos y este seno de Concejo hoy va a marcar un mito porque hoy se ha decidido de ma-  
26 nera unánime, por eso mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MU-  
27 NICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNICIPAL  
28 DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CAMBIO  
29 DE DENOMINACIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE JUAN DE LA CRUZ (DESDE LA  
30 INTERSECCIÓN CON LA VÍA CALIXTO VELÍN (ANTIGUO INGRESO), SE PROLON-  
31 GA HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE JUAN BOSCO NAVARRETE Y  
32 HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE 24 DE MAYO), POR EL NOMBRE DE  
33 "JOAQUÍN ESTRELLA VELÍN", EN BASE A LA PETICIÓN REALIZADA POR LA  
34 ASOCIACIÓN CULTURAL DEL PUEBLO MACABEO.- SEÑOR ALCALDE MAG.  
35 FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ: muchas gracias, agradecemos  
36 a Angelita Jaramillo por su parencia en este punto del orden del día. Vamos a conti-  
37 nuar. Sí, concejal Ramiro Fárez.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁ-  
38 REZ PEÑAFIEL: sí. Señor alcalde, solamente que en el acta se considere como se ha-  
39 bían manifestado desde la Av. Bosco Navarrete hasta la 24 de Mayo, yo creo que en  
40 una segunda sesión tendríamos que aprobar el otro tramo.- SEÑOR ALCALDE MAG.  
41 FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ: correcto, estoy de acuerdo con  
42 el concejal Ramiro Fárez, muchas gracias siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA  
43 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZA-  
44 BALA: SÉPTIMO.- Himno a Macas.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFRE-  
45 DO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ: muchas gracias, siguiente punto del orden del día.-  
46 SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GON-******



# MUNICIPIO DE MORONA

Administración 2023-2027

Municipio de Morona

1 **ZÁLEZ ZABALA: OCTAVO.- Clausura.- SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO AL-**  
 2 **FREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien, una vez terminado los puntos del orden del  
 3 día, agradeciendo a la compañera vicealcaldesa, compañeros concejales, a los familia-  
 4 res, amigos que hoy nos acompañan, del pueblo macabeo también la presencia de esta  
 5 organización y medios de comunicación, deseándoles lo mejor en este inicio de sema-  
 6 na, con esto declaramos clausurada esta sesión siendo las 10H56am.

7  
8  
9  
10  
11  
12  
13

*Francisco Andramuño*  
 MAG. FRANCISCO ANDRAMUÑO  
 ALCALDE DEL CANTÓN MORONA

ABG. JELLY GONZÁLEZ ZABALA  
 SECRETARÍA DEL CONCEJO  
 GENERAL



